

27 de Agosto de 2013 LOTA.

DECRETO Nº

2,233

VISTOS:

a) Certificado Nº 1.204

de fecha 14/12/12, de Secretario Municipal de Lota.

b) Presupuesto Año 2013.

c) Ley Nº 19.880 sobre bases

de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del

Estado.

d) D.F.L. I del 2006 de

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

LUZ GAJARDO SALAZAR

ALCALDE (S)

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipa lidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2013.

SUB		XXVIII VIII II	SUB		AUMEN	TO
TIT.	ITEM	ASIG.	ASIG	GASTOS	MILES	5
22	08	001		Servicios de Aseo		1,000
				TOTAL		1,000
SUB	5		SUB		DISMINUC.	
TIT.	ITEM	ASIG.	ASIG	GASTOS	MILES	\$
22	09	004		Arriendo de Mobiliario y Otros		1,000
				TOTAL		1.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y LN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

OSE MIGUEL ARTONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución: Depto. Adm. y Finanzas Contraloria Regional Intendencia Regional Dirección de Control Secretario Municipal Archivo